

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

MARTES 13 DE JULIO DE 1897

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3-25.—Portugal, 3-75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pts. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

venta

Se hace en precio convencional y módico, y en buenas condiciones, la del derecho a percibir, del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la cantidad anual de *dóscientas pesetas*, que raya con puntualidad en concepto de pensión ó canon de un *Censo*, del que es Censualista la Ilustrísima señora Baronesa viuda de San Vicente.

Informará el apoderado de dicha Ilustrísima señora, don Antonio Delgado Corto, Meléndez, 7, triplicado.

LA FILOXERA EN VALLADOLID

Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, alarmado justamente por la invasión que ha hecho en aquella provincia la *filoxera*, escribe el siguiente artículo, muy razonado, y que deben tener muy en cuenta las Corporaciones á quien se dirige.

Por la proximidad de dicha provincia á la nuestra, estamos más obligados á interesarnos en las justificadas quejas del citado apreciable colega:

Dice así:

No es una alarma pueril, ni siquiera un exceso de prudencia el que nos obliga á tomar la pluma para ocuparnos del tema que va al frente de éstas líneas. Es una verdad aterradora, una desgracia más que se cierne sobre los productos de nuestra provincia es en suma la muerte del viñedo que poseemos muerte que avanza inexorable, como el maldito fantasma de la peste muerte que en breve si no se acude á remediarlo habrá reducido á estériles manojeras las florecientes vides de nuestra provincia.

Hace más de dos meses respondiendo á los gritos de alarma que los viticultores palentinos lanzaron, *El Norte* dió una noticia considerando inminente la invasión por la filoxera de los viñedos situados en los límites provinciales de Valladolid y Palencia. Queríamos excitar el celo

de nuestras autoridades, de nuestros productores, de nuestros centros agrícolas, á fin de que se atajase el mal en sus comienzos cuando podía ser combatido sin que el daño se consumara; pero, como siempre, el eco de la prensa se perdió en el vacío para ocuparlos de otros asuntos de menor cuantía ó en *tiquis miquis* de la cosa pública.

Dijose que ya se preocupaba el gobierno de la invasión filoxérica que ya habían estudiado los caracteres de la plaga, que ya había expedientes en vías de transmisión, y hasta se dijo que se concederían fondos para exterminar el voraz insecto.

Ni las preocupaciones, ni los estudios, ni los expedientes, ni los créditos han llegado á prosperar, ni hay medio de que compañeros calientes se crea posible la exterminación de la filoxera.

No nos extraña, no, que el abandono oficial llegue esta vez á perjudicar como siempre á los más preciados intereses de la provincia; es ya axiomático que aquí no se lleva prisa jamás por todo lo que sea útil y beneficioso.

Lo que si nos produce asombro estupor, pena grandísima, es que la propia iniciativa particular no se despierte ante el terrible azote que se echa sobre nuestros viñedos.

Los viticultores ya perjudicados contentáanse con lamentarse de su suerte y los que aún no sufrieron daño alguno se cruzan de brazos y esperan á ver lo que hacen los demás.

Pues bien, de esta inercia resultará necesariamente el aniquilamiento de las vides vallisoletanas. Antes de Septiembre, porque está es la época más á propósito para la invasión, caerán nuevos viñedos bajo la férula del voraz zoofito y cuando se quiera acudir en defensa de esa enorme riqueza, habremos perdido todo lo que de ella nos queda.

Despierten, pues, las autoridades, la Diputación, los municipios, vean que estamos avocados á una catástrofe como la que despobló de viñedos el férax suelo de Valdeorras y el territorio francés en una gran parte; comprendan al fin que no llevamos otro objeto con el grito de alarma lanzado, que aspirar á la salvación de la viticultura; entiendan por último, que con cruzarse de

brazos no se hace nada; es decir, se hace algo, entregarse á la muerte sin defensa y sin agonía.»

MADRID AL DÍA

12 de Julio de 1897.

Señor Director:

Los señores marqués de Santa Marta, Artola Salmerón, Azcárate-Morayta, Muro y Labra han suscrito una circular como individuos del directorio de la Unión republicana, recomendando á sus correligionarios la formación de Juntas municipales y provinciales y de un censo nuevo del partido al mismo tiempo que la conveniencia de emprender una activa propaganda de las ideas que defienden.

La circular, dice, entre otras cosas, que es preciso combatir «la vulgar y deplorable especie de que ha terminado el periodo de la propaganda de las ideas, por cuyo error, muy corrido en estos últimos tiempos, se ha producido la positiva inferioridad de la cultura política del país con relación á la época de 1868.»

Aunque no se sabe definitivamente el propósito del señor Sagasta, se cree que á mediados de este mes sa drá para León en compañía de sus hijos los señores de Merino.

No encontrándose el señor Moret completamente bien de salud, es posible que se difiera algo el *meeting* que había de verificarse en Zaragoza. El ilustre exministro liberal sale hoy para Vitoria, y si encuentra alivio, se trasladará á Zaragoza para el día en que ha de celebrarse el acto político anunciado que tendrá seguramente mucha importancia.

Acaba de recibirse un despacho telegráfico, manifestando haber fundado en el puerto de Tolón la corbeta «Nautilus.»

Ayer salieron para Burgos, según estaba anunciado, los señores Silvela, Villaverde, Dato, conde de Agrela, Cavestany, Martín Luna, Rancés, Comyn y Casado (don Luis).

Desde San Sebastián irá á Burgos el marqués de Cubas.

El ministro de Ultramar resolverá antes de día fijado para la suscripción del empréstito filipino, la

«olicitud que le han dirigido los agentes de Bolsa de Bilbao, para que se aclare uno de los preceptos del Real decreto en que se anunció el referido empréstito.

Actualmente se ocupa el señor Castellano en el estudio de este asunto.

El Corresponsal

LAS INSURRECCIONES CUBA

En Nueva York se ha celebrado un gran meeting á que asistieron todos los que profesan la causa del separatismo, con objeto de tomar algunos acuerdos relativos á la campaña de Cuba.

A los pocos momentos de haber empezado la reunión, se produjo un desorden espantoso, emprendiéndola á puñetazos y á palos resultando algunos heridos.

Créese que la falta de recursos para atender á sus partidarios en armas, ha ahondado éstas discusiones.

Muchos de los que hasta ahora han venido trabajando por la causa del separatismo, se alejan de éste, y regresan á Cuba.

Circulan rumores de haber aparecido en la provincia de la Habana 5.000 rebeldes armados.

Como esta noticia procede de Nueva York, hay motivo para sospechar que carece por completo de fundamento.

También se dice por la citada capital, que el general Weyler continuará al frente del ejército de operaciones, por las dificultades que existen para sustituirle.

Despacho oficial recibido en el Ministerio de la guerra, dice que en la presentación hecha al general Ruiz de varios de los prisioneros hechos en uno de los últimos combates, han asegurado aquéllos que el célebre cabecilla de color, Quintín Banderas, fué muerto por las tropas leales en los encuentros que tuvieron lugar el día 5 del corriente mes, en el lugar denominado «Lomas del Infierno.»

Se han confirmado oficialmente varios encuentros en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, en los cuales matamos 24 rebeldes.

des, haciendo bastantes heridos y prisioneros.

Se han presentado a las autoridades solicitando indulto, 7 insurrectos con armas y 7 desarmados.

NOTICIAS

GENERALES

El domingo primero de agosto próximo se inaugurará en el Palacio de Justicia de Bruselas el primer Congreso internacional de abogados.

Tendrán lugar las cuatro sesiones consagradas a los debates de los temas, en los días 2, 3, 4 y 5 de Agosto.

Han recibido ya los organizadores memorias redactadas por colegios de abogados de Inglaterra, Francia, Austria, Bélgica, Portugal, Rusia, Grecia, Holanda, Hungría, Noruega, Suiza, Servia, Bulgaria y hasta Turquía, pero no de España, donde sólo redactaron ponencias algunos letrados.

Los temas se refieren a las asociaciones de abogados, bibliotecas profesionales, defensa gratuita de pobres y niños, patronato de vagos y presos, que cumplieron su condena, enseñanza profesional que deben recibir los abogados, aprendizaje de los letrados jóvenes, relaciones internacionales entre los colegios de abogados, congresos técnicos, comités internacionales de defensa gratuita a los pobres que daban litigar en país extraño y condiciones en que los abogados extranjeros pueden ejercer su profesión fuera de su patria.

En la última de las sesiones se adoptarán medidas acerca de la celebración del segundo Congreso internacional de abogados.

Ha sido aprobado en la Cámara francesa el proyecto de ley llamada del *canalado*, en virtud de la cual será aplicado el proyecto de reforma aduanera antes de que le aprueben las Cámaras, y a condición de devolver a los importadores las sumas que paguen en concepto de recargo si no es aprobada la innovación por el Parlamento.

Ha desaparecido el cajero de la Compañía de ferrocarriles del Sur de Linares a Almería.

Dicho cajero ha desaparecido en compañía de 60.000 duros que había cobrado ayer.

Este cajero tenía un sueldo de seis mil reales al año.

En cuanto se notó su desaparición, la Compañía telegrafió a los puntos a donde puede dirigirse, y sobre todo a las fronteras para que lo detengan.

El Consejo de administración de dicha Compañía de ferrocarriles se ha reunido en pleno para tratar del asunto, y para ver las responsabilidades en que otros altos empleados han podido incurrir.

Por virtud de la ley del 10 del finado Junio, desde el sorteo celebrado el día 10 del corriente mes, se pescontará a los poseedores de los décimos premiados además del 1 por 10 que antes se descontaba, el impuesto del 1 por 100 sobre anterior.

REGIONALES

La Sala de vacaciones de la Audiencia territorial de Valladolid, durante los meses de verano la constituyen los señores Martín presidente de la Audiencia; Ferreiro de la Sala de lo Civil; Blanco, magistrado de la misma y el fiscal señor Callejo.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para la cátedra de Historia Crítica de la Universidad de Granada, nuestro paisano el catedrático de segunda enseñanza del Instituto de Palencia, don Innocente Chamorro.

Se ha encargado nuevamente del Juzgado de instrucción y de primera instancia de Trujillo, don Ricardo Salustiano Portal y Cantón.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santos Buenaventura, Jenaro Justo y Marcelino.

Parroquia del Carmen.—La novena anunciada.

Capilla del Carmen.—Los mismos cultos.

Catedral.—La novena, anunciada.

San Martín.—Los mismos cultos.

Religiosas Carmelitas.—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP.—Carmelitas).—Sigue la novena anunciada. Predicará el mismo señor Redondo.

Clerecia.—Continúa el mes de San Ignacio.

Afecciones astronómicas para mañana.

Sol: sale, 4.41; pónese, 7.30.—Luna: sale, 7.58 de la noche; pónese, 4.36 de la madrugada.

Los suscriptores de la capital de este diario, que cambien de residencia durante el verano, podrán recibirlo sin aumento de precio, en los puntos que designen, con solo dar aviso a la Administración.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:

Defunciones: María Sánchez González.

Nacimientos: Nicanora Calvo Rodríguez.

Hoy ha repartido la Junta del pan de San Antonio más de mil panes entre los pobres de la ciudad.

Con objeto de verificar la rectificación del Censo electoral del Colegio especial de esta Cámara agrícola, se convoca a la Junta directiva de la misma para celebrar sesión en el domicilio de la sociedad, calle de Carlos 3.º, número 13 en Alba de Tormes, el día 17 del corriente a las once de la mañana.

Nuestro querido amigo y colaborador don Todoró Martín Robles, ha recibido el grado de Licenciado en Ciencias (sección de físico-químicas).

Le felicitamos cordialmente.

TRIBUNALES

No hay señalamientos de vistas para mañana en la sección primera de la Audiencia.

La sección segunda conocerá en juicio oral y público el sumario del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Hipólito Frich, por estafa. Ponente, señor Aparicio. Abogado, señor Ceballos. Procurador, señor Polo.

A continuación se verá la causa procedente de dicho Juzgado contra Marcos Cabezas, por lesiones. Ponente, señor Delgado. Abogado, señor Esteban. Procurador, señor Polo.

La Comisión municipal de Alumbrado ha acordado proponer al Ayuntamiento la revisión del eléctrico público y la ampliación de este

al paseo de la Alamedilla, que probablemente quedará instalado en los primeros días del próximo Agosto.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad, de paso en uso de licencia, al Juez de primera instancia y de instrucción de Béjar.

Se ha acordado por la Superioridad que le sea devuelto el pósito correspondiente al contratista que fué de la conducción del correo de Salamanca a Béjar y Alba de Tormes.

Las dos respetables personas que se proponen litigar sobre cargas que afectan a una magnífica finca enclavada en esta provincia, son el Excmo. señor Obispo de la diócesis y el señor conde de Malladas.

La finca de que se trata es la dehesa de Valencia de la Encomienda.

Aprobado por la Comisión de Evaluación, el repartimiento individual del cupo y recargos que por riqueza urbana ha correspondido a esta Capital para el ejercicio actual de 1897-98, se había de manifestar en la Secretaría de dicha oficina por término de ocho días, contados desde la fecha de la inserción del correspondiente anuncio en el periódico oficial de la provincia, a fin de que durante el expresado plazo puedan reclamar de agravio los contribuyentes que se creyeran perjudicados en las aplicaciones del tanto por 100 con que ha sido gravada la riqueza imponible de este distrito municipal.

El día de la Virgen del Carmen dará el Excmo. señor Obispo la comunión a las teresianas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

El Boletín Eclesiástico ha publicado una relación de los pueblos que no han satisfecho el 10 por 100 de sus aprovechamientos forestales.

Muy en breve se convocará a concurso la provisión de dos plazas de profesores auxiliares de reciente creación en la facultad de Ciencias.

Ayer tarde se encargó de la Alcaldía, con motivo de haber salido a ver a la señora Rodríguez Miguel, el primer teniente de alcalde, señor Pérez de las Mozas.

Del despacho de la primera tenencia se ha hecho cargo el concejal don Juan García y García.

La persona que hubiere perdido una petaca de piel con iniciales de plata, puede pasar a recogerla en la Redacción de este diario, donde le será entregada previas las correspondientes señas.

Esta mañana se ha visto en la sección primera de la Audiencia, ante el tribunal provincial de lo contencioso, el incidente de compe-

tencia en el pleito que sostienen Béjar y Candelario, respecto a aprovechamiento de aguas del río Cuerpo de Hombre.

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad, el conocido dibujante señor Cilla.

El viernes último falleció repentinamente en Béjar, una mujer que se hallaba trabajando en una fábrica de paños.

La infeliz deja tres hijos y además el marido.

Con motivo de la mucha aglomeración de originales para este número, suspendemos hasta mañana la publicación del extracto de la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento.

La Junta provincial interina de fusión republicana de esta provincia ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don Salvador Gómez de Liano, presidente; don José Alvarez Nacar don Pedro García Dorado; don Timoteo Muñoz Orea y don Constantino Villar, vice-presidentes; don José María de Onís, Tesorero; vocales, señores Torres y Torres, Gomez de Liano (Gerónimo), Bernal Brizuela (Rafael), Turiet, García, Elen (Sebastian), Fernandez Robles, Martinez Cebado Portilla; Martin (Nicanor), Hoyos, Durán (Cipriano), Veira y Flores; secretarios, señores Muñoz Navarro (Mariano) y Castillo (Manuel).

Le ha sido adjudicado a don Narciso Sánchez, en 6.100 pesetas el arriendo del arbolito que ocupan los ganados que para su venta concurren el término municipal de Páramo de Bracamonte.

Habiéndose solicitado por los Ayuntamientos de Gallipino y Villar de Gallimazo el perdón de la contribución en vista de las pérdidas sufridas por dichos pueblos con la tormenta del 24 del pasado Junio, la comisión provincial lo hace público para conocimiento de los demás pueblos de esta provincia, con la advertencia que el perdón que se hubiere de concederle a los pueblos reclamantes será a más repartir entre los restantes.

A fines de este mes se anunciarán a oposición tres becas de los Colegios Mayores, una para la Facultad de Teología y dos para la de Ciencias y a concurso una de la Memoria de Vallejo para la Facultad de Teología y otra de la Memoria de Uviarte para cualquiera de las Facultades que se cursen en Salamanca.

Se proveerán también por concurso dos becas del Colegio de Doncellas, una del de Trifunquillo, una del de la Magdalena, una del de Santa Cruz de Cañizares y otra del de San Pelayo.

Celebradas el 9 de Mayo último las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos y

constituidos éstos el 1.º de Julio actual, el Gobernador civil encarga á los alcaldes de la provincia en circular que ha publicado el *Boletín Oficial*, remitan á las oficinas de su cargo un estado de la forma en que definitivamente se han constituido, autorizando á su vez por el Secretario y con expención de los nombres y apellidos de los concejales y cargos que ejercen, fecha de la elección de que proceden, número de vacantes que existen en la corporación y calificación política de aquéllos, previniéndoles que cualquiera dilación ó apatía en el cumplimiento de este servicio será castigada con la responsabilidad que proceda y que le será exigida si á ello dieran lugar.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El día 18 del mes actual empieza el periodo de vacaciones en las escuelas públicas de primera enseñanza, cuyo periodo termina el 31 de Agosto.

Parece que el señor Interventor de Hacienda está dispuesto á proceder contra los bienes de los concejales del Ayuntamiento de Béjar, si no remiten inmediatamente fondos para pagar el 4.º trimestre de consumos.

Se habla de que en breve empezarán las obras del nuevo Hospital. Lo que parece cierto es que se trata de hacer algunas modificaciones en el proyecto primitivo.

El Visitador de cañadas de esta provincia ha denunciado al Gobernador civil que en el pueblo de Peñarandilla se han llevado á cabo varias roturaciones arbitrarias.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia pero no se habla en lo cierto *El Lábaro* al decir que en ella tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario administrador toda vez que lo efectuó hace días.

Los secretarios de Ayuntamiento del partido de Ledesma han celebrado una reunión en la capital del distrito, para tratar de la constitución de una sociedad de socorros mútuos.

Se acordó nombrar una comisión presidida por el Secretario de Ledesma don Claudio Bato, que redacte el oportuno reglamento y conceder un plazo de dos meses para la inscripción de socios.

Ayer tarde, en las inmediaciones de la aceña del Vado, estuvo á punto de perecer ahogado un joven de diecisiete á diez y nueve años de edad que se estaba bañando.

Gracias á acudir en su auxilio un amigo que le acompañaba, el cual sabía nadar bien, fué extraído del agua con vida, pero casi asfixiado.

COMUNICADO

Sr. Director de EL FOMENTO:

Muy señor mío: En el número de su diario, correspondiente al sábado 10 del actual se lee la insidiosa noticia de que las reducidas asignaciones de dichos señores sacerdotes (hablase de los Eónomos y Coadjutores) se merman en la *Habilitación del Clero de Salamanca con el descuento del importe de la suscripción á no sabemos qué diario local*.

Interpretando de la manera más benigna el texto anterior, es de suponer que EL FOMENTO querrá indicar que esas reducidas asignaciones se merman con la autorización explícita y libérrima de los interesados; y en éste caso, maravilla la conmisericordia del autor del suelto por la merma de los bolsillos ajenos.

Pero si intenta decir EL FOMENTO que forzosamente se retiene ó descuenta cantidad alguna de sus asignaciones á los señores Eónomos ó Coadjutores (á quienes no hacemos más que prestar un sencillo favor) para el fin indicado, le diremos que es totalmente falsa tal suposición, injuriosa, no sólo á mi persona, sino principalmente á la de los señores por quienes se siente compasivo, y ofensiva á la autoridad del Reverendo Prelado de la diócesis.

Espero que, al publicar el anterior comunicado, se servirá Vd. rectificar clara y verazmente la noticia que lo motiva.

De V. afectísimo servidor:

MARTIN SÁNCHEZ RODRIGUEZ.

12 de Julio de 1897.

En contestación al anterior comunicado hemos de decir: que es cierto y verdadero, y fácil es de probarlo donde se quiera, que en la *Habilitación del clero*, sin tener aviso de algunos señores sacerdotes de aceptar la suscripción á *El Lábaro*, se les tenía descontado el importe de ella al presentarse á cobrar, y en prueba de ello el que cuando alguno ó algunos, ó sus encargados, manifestaron que no querían tal periódico, el señor *Habilitado* tuvo que rehacer las cuentas y entregarles la paga completa.

No hemos dicho, ni hemos dado á entender que la cantidad correspondiente por tal concepto, se les descuenta forzosamente, porque si esto se hubiera venido haciendo, desde luego que la calificación adecuada no era otra que la de un acto de verdadero despojo.

Lamentamos que el señor *Habilitado* traiga sin ton ni son la autoridad del Prelado, que para todos y para él el primero debe ser más respetada y respetable.

Por lo que á nosotros hace y ya que se nos dá pretexto para que lo hagamos constar, diremos que siempre hemos tomado tan en consideración las indicaciones del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, que en el momento supimos traducir las en órdenes, hasta el punto de que aun perjudicándonos grandemente en nuestros intereses, no titubeamos, accediendo á los deseos de S. E., en dejar de publicar número mero los días festivos.

A *El Lábaro* le rogamos que, tome para él esta contestación, al par

que tenga en cuenta que por grande y grande que sea nuestra ineptitud, llevamos muchos años en el periodismo para necesitar que nadie nos enseñe á decir las cosas y á reclamar contra las que son intolerables. Quede enterado el compañero.

DESGRACIADO SUCESO

—o()o—

Esta mañana á las siete, hallándose al balcón de la casa número 4 de la plazuela de Fray Luis de León las señoras doña Avelina y doña Enriqueta Hernández, esposas respectivamente, del Oficial primero de Correos don Jacinto Acosta y del profesor de instrucción primaria don Francisco Torres, tuvieron la mala suerte de que se fijoara de repente la barandilla, hasta el punto de desprenderse casi totalmente, cayendo á la calle ambas hermanas.

Ann cuando la altura del balcón no excedera de cuatro metros, la doña Avelina resultó con gravísimas heridas en el cráneo y con contusiones también graves en diferentes partes del cuerpo, y la doña Enriqueta, con contusiones graves.

Trasladadas por varios transeuntes á las habitaciones que en dicha casa ocupaban fueron curadas por los señores Pascua, Petit y López Alonso, siendole administrada en el acto la Extremaunción á la doña Avelina, en vista de que era desesperado su estado.

El Rvdo. P. Segura, el canónigo señor Campoamor y el presbítero señor González, les prestaron los auxilios de la Religión.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso á instruir las oportunas diligencias. También acudió el Alcalde interino señor Mozas.

Según opinión facultativa la esposa del señor Acosta es difícil que se salve, no así la del señor Torres que hay esperanzas de que llegue á obtener completa curación.

Esta doble desgracia ha sido muy sentida por todo el vecindario, tanto por tratarse de dos familias honradísimas, cuanto por hallarse bajo el peso de la grave enfermedad que viene padeciendo el señor Acosta, esposo de doña Avelina.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 13 (Recibido 8 m.)

Resulta confirmada la noticia de ser de mucha la gravedad de la herida que recibió el Emperador Guillermo al viajar en su yate por aguas de Noruega.

En los centros oficiales no se sabe nada respecto de la muerte del catecilla de los insurrectos de Cuba Quintín Banderas.

Madrid 13 (Recibido 3 l.)

Segun telegrama del capitán general de Filipinas, se han presentado en Nasugba, pueblo tomado por nuestras tropas, unos 6.000 rebedos á insulto.

De aquel Archipiélago regresan á la Península, por enfermos unos 1200 hombres, entre jefes y oficiales é individuos de tropa.

Madrid 13 (Recibido 4 l.)

El meetin si velista celebrado en Búrgos ha estado muy concurrido.

Hablaron el señor Villaverde y el Jefe de la fracción señor Silvela.

Este último dijo que se estaba desangrando de hombres de recursos la nación con la guerra de Cuba y que era urgente poner término á tal estado de cosas.

El general Primo de Rivera, Gobernador de Filipinas ha acordado disolver uno de los cuerpos de voluntarios.

Morencos

RATOS DE OCIO

Solución al geroglífico de ayer:

Manos que no dais, ¿qué esperais?

Charada comprimida.



La solución mañana

Solución al pasatiempo del 13 de Julio

Han remitido la solución exacta:

Cuatro solucionistas guasones desean novias modistas.—Uno que se ha afeitado y se ha pelado.—J. M. S. y J. desea riña zapateros baile calle Oliva.—Modistas simpáticas afueras J. I. M. y hermana S.—Uno que tiene pretensiones de ciclista.—J. no haga sufrir á P.—Un portugués muy finchao calle Abajo.—Dominica ¿qué tal Cubanito J. baile Florida?—Zapateritas F. B. calle Abajo.—Dos amigos tras una Roja sin saberlo.—M. calabaceada por L.—L. S. regala anillos á jóvenes Audiencia.—Morena dar pruebas de amor M. cajista baile Florida.—L. ama á M.—Revertazo en Salamanca en figura de Cajista.—A. S. quiere á J.—L. cajista desea novia modista.—Dos guasones con cara de clonsw V. E.—A. ama mucho á Luisa.

BAÑOS MINERALES de Ledesma

(AGUAS SULFURADO SODICAS DE 52 GRADOS CENTIGRADOS.)

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte a 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas, instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemia, desarreglos menstruales, reumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los baños de otras aplicaciones. Pídanse prospectos a Ramón Falco, en el establecimiento. Coches por cuenta de la Empresa. — (PARADOR DE LOS TOROS) — Plaza Mayor.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

"El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Cipdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida Por el Dr. D. L. Graudeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA!

NO MAS VELLO



POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL HÑOS., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FURTO 2 PTAS.

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios. Catálogo ilustrado GRATIS

Depósito General Fotográfico
Luzes surtidas en aparatos fotográficos a mano y de plé placas de las mejores marcas.
Laboratorio a disposición de los clientes.

SUELDO FIJO EN VISTA

16 23 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias tienen muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, concesionada.
Dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube & C.º, C.º Frankfurt, M.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

NUMA CHANTEAUD & C.º
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSÉS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución
Encasa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César Paris, y las principales farmacias